

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8658** *JOAQUÍN AGUILAR Y MANOLO VIGUIN, SCP*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se publica que el día 28 de julio de 2017, la Asamblea General de socios de la sociedad "Joaquín Aguilar y Manolo Viguin, S.C.P." acordó, por unanimidad, la aprobación del balance de situación a 30 de junio de 2017 y la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual girará bajo la denominación AGUILAR VIGUIN, S.L.

Barcelona, 28 de septiembre de 2017.- Un Administrador solidario, Joaquín Aguilar Martínez.

ID: A170076624-1